

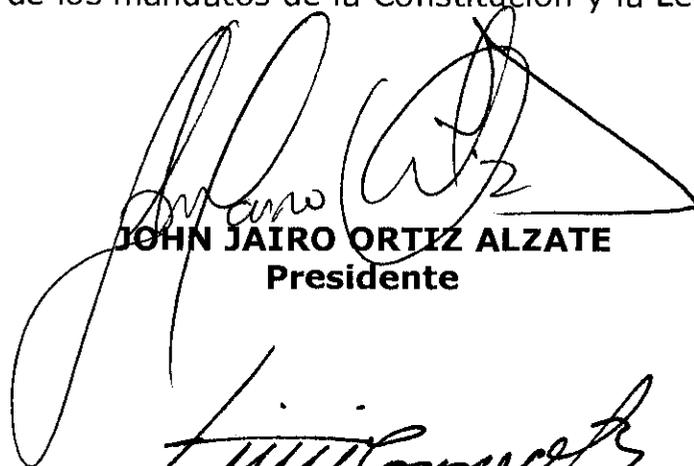


**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

Medellín, 11 de abril de 2018

La Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior de Antioquia, lamenta y rechaza el cruel atentado perpetrado en la fecha contra la comisión judicial que, en ejercicio de sus funciones, se desplazaba hacia el municipio de San Pedro de Urabá (Ant.)

Al deplorar con vehemencia la agresión, nos solidarizamos con las familias de los Policías víctimas del brutal ataque, con la Policía Nacional, sus mandos, y ratificamos nuestra incondicional voluntad para el cumplimiento de los mandatos de la Constitución y la Ley.



JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE
Presidente



PUNO ALIRIO CORREAL BELTRÁN
Vicepresidente



JAVIER ENRIQUE CASTILLO CADENA
Magistrado